



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 16 de OCTUBRE de 2024 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 4871/24, que declara desierto por falta de licitadores, el contrato de las obras de sustitución de carpinterías y acristalamiento en la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo, propiedad de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 4946/24, que aprueba el expediente de contratación del servicio de lavandería de la ropa de la Residencia Asistida dependiente de la Diputación Provincial de Salamanca. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 24B.2.1.0117.**
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 4973/24, que adjudica el contrato de suministro de oxígeno medicinal con destino a Centros Residenciales dependientes del Área de Bienestar Social de la Diputación de Salamanca.
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 5344/24, que resuelve el contrato de las obras de “Ensanche y refuerzo de firme de la carretera DSA-356 Sanjuanejo”, por imposibilidad de ejecución en los términos pactados.
- 6.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 5463/24, que adjudica la ejecución de la obra “Acondicionamiento de piscina en el municipio de Calvarrasa de Abajo” (Plan de Cooperación Bienal 2022-2023.) (Grupo 7º).
- 7.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 5483/24, que declara desierto, por falta de licitadores el contrato de servicios de diseño, alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de los Stands necesarios para la celebración de la “IX Feria Ecoraya 2024”.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 11 de octubre de 2024

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL



do. Ramón V. García Sánchez